

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General en respuesta a **MEMORANDUM UT-No.-032-2019** por este medio hace constar que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos-CONVIVIENDA, **no percibió transferencia de fondos por concepto de pagos recibidos en los Formularios TGR-01 (emisión de constancias, certificaciones y otros).**

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los ocho días del mes de abril del año 2019.


Licda. Ana Ruth Sarmiento
Directora de Administración General
CONVIVIENDA



Cc.: Archivo